

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II

SUSCRIPCIÓN
0,50 AT MES

Sábado 16 de Setiembre de 1916

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3. TORTOSA

Núm. 201

Sección de sociología

Puntos de vista

La cuestión obrera.

Acción social tortosina.

XV

Con relación a las teorías y partidos sociales ofrecimos a nuestros lectores en el anterior artículo las tendencias conservadoras. Hoy trataremos de las liberales, exponiendo lo que nos sugieran sus dos principales puntos de vista: el liberalismo capitalista y el liberalismo reformista.

El primero nos obliga a decir algo de los orígenes del liberalismo sin apartarnos, por supuesto, de la misión puramente sociológica que nos hemos impuesto en esta sección.

Ya los pensadores del siglo XVIII estaban convencidos de que había un ser superior que había creado el mundo para dicha de la humanidad. Los hombres y sus deseos eran buenos, pues Dios que les había dado la vida, solo quería el bien. Toda la desdicha, maldad, confusión y barbarie que vemos, proviene de que los hombres no han seguido las leyes naturales dadas por Dios. Es preciso destruir toda la organización artificial edificada en el curso de los tiempos en contradicción con dichas leyes. A los derechos y deberes de clase ha de sustituir una regulación de las relaciones económicas hecha de común acuerdo entre los hombres iguales entre sí. De esta natural libertad resultará el orden, la armonía y la belleza de la existencia, tal como la quiso Dios. Así que cada cual pueda servir a sus intereses como mejor entienda, resultará por sí mismo el mayor bienestar del mayor número, o sea la felicidad general. Al Estado le corresponde proteger la propiedad y garantizar el respeto de los contratos libremente celebrados. De este modo cada cual será dueño de su destino, forjador de su propia felicidad. Suprimiendo toda desigualdad artificial, las condiciones naturales de los individuos saldrán a relucir en la libre competencia. Si cada uno puede elegir su profesión y ejercerla donde le parezca, las fuerzas productoras se distribuirán automáticamente y perfectamente entre los diversos ramos de la misma. Cuando en un oficio faltan brazos, subirán los jornales para atraer a más obreros, y viceversa. Los precios y ganancias excesivas de las empresas, cuyos productos no satisfagan la demanda, se emplearán en ampliar la industria hasta producir lo suficiente, y la escasez de las ganancias, proveniente de la sobreproducción, alejará a los empresarios de que se trata

de y hará poner sus ojos en industrias menos abundantes y, por lo tanto, más productivas. El obrero que perciba un salario suficiente y disfrute de las demás seguridades deseables, tendrá interés en trabajar bien. La libre competencia hará que solo se mantengan los buenos productores. La libertad del comercio determinará una formación natural y justa de los precios, de los salarios y de la renta de la tierra y del capital. En este juego libre de las fuerzas económicas, cada cual hará en su propio interés, lo que mejor sirva al bienestar general. Por doquier se logrará un provecho máximo con un esfuerzo mínimo. El fruto natural de la libertad será el mejoramiento constante de la suerte de los hombres.

Estas son, cuando menos, las ideas fundamentales que se encuentran en la «supuesta» cuestión obrera de la escuela de Manchester; en la supuesta libre competencia y su relación con el darwinismo; en la misión social del Estado; y en las teorías del fondo de salarios y de la población.

Respecto a la primera, remitimos a nuestros lectores al folleto que con el nombre de «La supuesta cuestión obrera» publicó el notable manchesteriano alemán, John Prince Smith, que contiene la quinta esencia de las ideas del liberalismo capitalista en esta materia.

Sobre la segunda hace atinadas consideraciones el célebre Lassalle. Aun desacreditada la teoría de la libre competencia en la economía política, ha encontrado nuevos defensores en el terreno de las ciencias naturales. No se han puesto, sin embargo, de acuerdo los hombres de ciencia respecto a puntos importantes de la teoría de la selección natural como la herencia de las cualidades adquiridas, combatida por Weismann con fuertes argumentos. El mismo Darwin no llegó a una conclusión concreta sobre la relación de su teoría con el principio del «laissez faire». Sus sucesores, algunos como Haeckel, Spencer, Huxley, O. Ammon, y Ziegler, defienden el sistema económico actual. Otros, como Sir Alfred Russel Wallace, cofundador de la teoría de la selección, Dödel, Grant Allen y W. Boelsche, lo combaten. Ello es prueba de que hoy en día no hay derecho a hacer del darwinismo un uso excesivo en las ciencias sociales.

En cuanto a la tercera, diremos únicamente que el derecho del Estado a intervenir en cuestiones sociales, es incontestable. Pero se le ha negado por el manchesterianismo la capacidad de resolver dichas cuestiones. El fundamento de esta descalificación se encuentra en la última de las expresadas teorías, o sea, la del fondo de salarios y de la población.

Según la teoría del fondo de salarios, sustentada por Prince Smith, Mac Culloch, Stuart Mill y Fawcett, la cuantía del salario se determina automáticamente por la del fondo destinado al pago de la mano de obra y por el número de obreros que han de participar del mismo.

Esta teoría parte del error de que los obreros son remunerados con una parte del capital del empresario.

Modernamente Taussig ha intentado demostrar una teoría análoga, suponiendo que el salario es una participación en los artículos de consumo de que dispone la sociedad.

A pesar de lo que creía Malthus respecto al rápido aumento de la población en contraposición a lo que sostenía la escuela de Manchester, es indudable que la relación entre el aumento de población y el bienestar de la sociedad no es tan automática como pensaba el manchesterismo, sino que las consecuencias de aquel hecho dependen de la forma en que el pueblo reaccione.

Por lo que al liberalismo reformista se refiere, nos detendremos un momento ante la economía clásica y la cuestión obrera.

La obra más grande bajo este respecto es la de Adam Smith, que contiene todo un sistema de ideas reformistas, que desgraciadamente aún no se han realizado.

Son de citar también aquí a los economistas J. B. Say, Ricardo y su discípulo O. Mac Culloch. Especialmente éste, que tanto contribuyó a la aprobación de los proyectos de legislación del trabajo y de protección a mujeres y niños, presentados por Lord Shaftesbury, proponiendo a su vez la intervención del Estado para el mejoramiento de las habitaciones obreras y la implantación de la enseñanza obligatoria.

Estos mismos, con John Stuart Mill, determinan el liberalismo reformista en la ciencia social de Francia e Inglaterra, habiendo influido en la primera el economista Bastiat en sentido manchesteriano. Por lo demás, los franceses se han distinguido más en el campo conservador y en el socialista que en el liberal. No obstante son notables los trabajos descriptivos de Villerme y Boyers. En los últimos tiempos se ha formado una corriente liberal influida por Alemania e Inglaterra y defendida por Cauwès, Gide, R. Jay, St. Marc P. Pic, y otros, desde la *Revue d'économie politique*, y por los belgas de Ladelaye, Mahain, Ansiaux y Waxmeiler.

El liberalismo reformista en la ciencia alemana tiene una pléyade de representantes a cual más notables. Kraus y Lotz con su ideal de supresión de los privilegios feudales y gre-

miales. Lorenzo Stein, que rechaza la salvación del proletariado por los sistemas comunista y socialista, al igual que Bruno Wildebrand. Y Eugenio Dühring, como partidario de la coalición obrera.

Los representantes más ilustres de la ciencia económica (Brentano, Conrad, Held, Hildebrand, Knapp, Miethoff, Nasse, Roscher, Schmoller, Schönberg, Wagner) resultan también defensores de las ideas reformistas. El más influyente ha sido Brentano. Hasta sobre Federico Alberto Lange.

Johannes Conrad, Gustavo Cohn, Wilhelm y Carlos Buecher, coinciden con las anteriores. Pero Adolfo Wagner es el representante más ilustre y consecuente del socialismo de estado, o sea de la teoría que espera la solución de los problemas capitales, de la nacionalización o municipalización de los servicios.

Al lado de Brentano se puede colocar a Gustavo Schmoller, eminente político y economista.

Los trabajos de los economistas alemanes, en materias político-sociales han ejercido gran influencia en Bélgica, Italia y la América del Norte.

Finalmente, mirado el liberalismo reformista con relación a los partidos políticos, se nos presenta Inglaterra como el país en que se ha abierto más camino el liberalismo social.

Algo parecida es la situación en Suiza. En Francia, la organización política del proletariado, se desenvuelve en sentido reformador.

Muy otra es la situación en Alemania. Allí no hay política de partidos.

Por no poderlos extender más, hacemos punto final, recordando la gran influencia que dentro del reformismo liberal, tiene el grupo social nacionalista, inspirado por el antiguo pastor protestante Friedrich Naumann.

Y después de todo esto, sigue ocultándose el lado negro; aún no se ha dado con el suspirado bienestar general, la libertad, la justicia, el desarrollo máximo de las condiciones personales, en una palabra, con la realización del valor hombre!

SECCION DE INSTITUCIONES SOCIALES

Páginas sueltas

Como anunciamos en el precedente artículo, hoy nos incumbe hablar del Fuero de Jaca.

El primitivo, único monumento legal de importancia que, aparte el Fuero de Sobrarbe, nos ofrece la historia de Aragón en el primer periodo de la dominación árabe, lo había otorgado el Conde Don Galindo Aznar a fines del siglo VIII o

principios del IX. Según el, los vecinos de Jaca testaban libremente, tuviesen o no hijos; no testando pasaban los bienes a sus parientes y en defecto de estos a los pobres. La misma facultad tenían en Jaca los forasteros. No se podía tomar en prendas, cabezas de ganados, si había bienes de otra clase. El testigo falso era castigado con pena capital y confiscación de bienes.

Otro Fuero fue dado a Jaca por don Sancho Ramirez en 1064. La posesión por espacio de año y día daba derecho a la propiedad y el que inquietaba a otro en ella, pasado este plazo, además de perder la pagaba al rey 60 sueldos. El que hería a un vecino con lanza, espada o cuchillo, debía pagarle mil sueldos o se le cortaba el puño; no podía desmandarse fuera de la población al vecino de Jaca; la prisión por deudas debía hacerse en la cárcel del rey, y pasados tres días estaba obligado el acreedor a mantener al deudor preso, y no haciéndolo debía el carcelero ponerlo en libertad; el que usaba medidas o pesos falsos pagaba 60 sueldos. Otras disposiciones comprenden estos fueros, pero solo hemos mencionado los más notables.

Estos Fueros de Jaca los confirmó y adicionó en 1187 don Alfonso 2.º, encareciendo su importancia hasta decir en su prólogo que, de Castilla, Navarra y otras tierras pagaba a Jaca a aprender sus usos y costumbres.

Dejamos para el venidero número los Fueros de Alquezar y de San Juan de la Peña.

Sección municipal-administrativa

Ahora... todo me lo explico

No está el horno para bollos. Así es que el magín del diputado *árbitro* de la situación municipal, arde demasiado fuerte en su aérea «lucha» para darnos pasta con que amasar esta sección. Cuenta captar adeptos para uno de los bandos beligerantes en la actual conflagración europea, aunque en ello haya de incurrir en el contrasentido de propugnar lo que trata de derrocar, o sea, el régimen.

En su día sabremos el verdadero porqué o razón de la aparición o fundación de su diario «La Lucha». Por de pronto, su «política nueca» más bien que al «régimen» tira a otra cosa. ¡A hacernos intervencionistas en la devastadora guerra europea! Y en esto bien sabe don Marcelino Domingo que se expone a ser execrado por los mismos ciudadanos obreros y especialmente por las madres de estos, que tanto le han exaltado por creerle incapaz de seguir derrotados contrarios a la salud y tranquilidad del pueblo.

Mucho cuidado, pues, con esa delicadísima misión de ir por lana, porque...

Los que se empeñan en echarnos a esa tumba europea, invocando principios de moral social internacional, podrían reflexionar antes sobre la moraleja que ofrece el ejemplo Mariano de Cavia en su artículo: «El valor de las vidas humanas», que reproducimos deliberadamente en el presente número. Y aunque bajo otro punto de vista, tal vez pueda servir para aquilatar el valor ideológico que se ha dado al discurso que acaba de pronunciar en Beranga sobre la candente cuestión internacional el eminente político don Antonio Maura, cuya, al parecer, paradógica disyuntiva, nacida del pavoroso problema económico que se avecina, tanto ha dado que hablar.

¿Es que se nos ha metido otra vez en la mollera el célebre libro de nuestro gran Cervantes, o nos atraen promesas que se han cumplido siempre *al revés*, o se nos ofrece algún nuevo bellocino de oro?!

Nada de todo esto ha debido ser, cuando el Gobierno viene practicando una neutralidad absoluta y leal, como lo demuestra el magnánimo proceder de nuestro Monarca, captándose la confianza de todas las naciones beligerantes.

Más con esto, que a todos los españoles nos trae a mal traer, hemos olvidado que estamos en la sección municipal-administrativa de nuestra ciudad, y que para llenar nuestro cometido no hay más remedio que acudir a las columnas del órgano de la situación. Pero bien. ¿Y qué?

Pues ná. Que mientras no descienda el diputado a hablarnos de administración, o no haya regresado de su excursión académica cucurbitácea Gil Vernet, no asoma por dichas columnas más que el pobre miopo de cuerpo y alma, Vicente Fontanet, que hace las delicias de los lectores de «El Pueblo» con sus ansias de pagano y de... ignorante, aunque tenga aquí en Tortosa quien le adobe sus escritos. Valiente chunguero debe ser este. ¿Cuanto no se reíría con la sorpresa del infeliz Fontanet por la bendición de una campana!

Mientras tanto, puede seguir en la «lucha» luchando para el régimen de otra nación nuestro *antiregimista* y malabarista de la política, de la sociología y de la erudición... mitinesca. Y... otra semana a esperar.

Secciones varias

EL VALOR DE LAS VIDAS HUMANAS

Por un puñado de pesetas, y sin mediar el fiero estímulo de una de esas pasiones que arrebatan y enloquecen, dos hombres de educación y de carrera—como se les suele calificar—han asesinado a un viejo con una sangre fría que pudiera enviarles el más impávido de los verdugos de oficio.

Barata en verdad tasan la vida de sus semejantes, vamos al decir, esos delinquentes que más bien se asemejan a las bestias feroces que a las criaturas racionales.

Y sin embargo tomen nota de esta observación los sagaces y elocuentes defensores que no han de faltar a los asesinatos de Don Manuel Ferrero—estos especialistas «tasadores de vidas humanas» saben estimarlas en mucho más que otros hombres a quienes sus deslumbrados contemporáneos, en vez del oprobio y el cadalso, confieren todos los dones y privilegios de la Fortuna y la Gloria.

Según todos los indicios, poco más de siete mil reales llevaba encima el desgraciado señor Ferrero cuando le dieron muerte. Habida cuenta de lo invertido en la preparación del crimen y lo gastado a consecuencia de él, se puede asegurar que los presuntos asesinos todavía han pnesto dinero de su bolsillo en este mal negocio.

Tienen, por consiguiente, así en la tasación previa como en el coste definitivo de una existencia suprimida, un derecho innegable a considerarse muy por encima en la esfera del desinterés y la abnegación, de aquellos grandes guerreros, de aquellos emperadores orgullosos que no dan un ochavo por la vida de un millón de hombres.

Esta es una frase histórica. La dijo textualmente Napoleón el Grande en Dresde, el año 1814, cuando había fenido que echar mano de adolescentes tan flojos todavía, que más de la mitad sucumbió en los primeros encuentros. En la famosa entrevista de ocho horas, preguntó Metternich al ya acorralado emperador: «Que hareis después de haber sacrificado todas esas criaturas?»

Y las historias cuentan que el Ogro de Córcega respondió: «Je ne donne pas un liard de la vie d'un million d'hommes.»

A siete mil reales por cabeza humana, los asesinos del señor Ferrero hubieran «justipreciado» ese millón de hombres en mil setecientos cincuenta millones de pesetas.

La superioridad moral, ya que no la mental de estos delinquentes sobre el gran Napoleón es de una evidencia irrefragable; como también—y si digo alguna herejía, que me lleven engaño a las cercanías de la Fuente del Berro—es evidente la equivalencia, en apreciaciones económicas y aplicaciones mortíferas, entre los autores de aquel horrible crimen y los fautores de la matanza metódica que hoy devasta y deshonorra al mundo civilizado.

Mucho escandaliza y horroriza a la ingenua opinión pública el asesinato del señor Ferrero. Después de escandalizarnos y horrorizarnos suficientemente, supongamos que a aquel pobre viejo lo mató—como al maestro Granados y a su esposa—el torpido de un desaforado submarino, y conveniremos en que no son estos tiempos los más a propósito para que el escándalo y el horror de las gentes honradas se susciten exclusivamente por el delito de dos desalmados de menor cuantía.

¿Quién sabe si en los ruines cuerpos de estos criminales habrán reencarnado sendos

conquistadores de otros tiempos, orgullosos e implacables despotas de otros días? ¿Quién sabe si el karma, como dicen los teósofos, de aquellos ogros, coronados en su vida anterior por el laurel y la diadema, les depara en estotra nueva vida el patíbulo que merecieron por sus antiguos crímenes? ¿Quién sabe si en el «Sacamantecas» había reencarnado Napoleón Bonaparte, y Catalina de Médisis en la Higinia Balaguer?

En la balanza de la Providencia, de la Justicia immanente, o como se la quiera llamar, el menosprecio criminal de las vidas humanas no se justifica por los supuestos «motivos superiores», y ante la sanción definitiva pesa menos el ruin zurupeto que escabecha a un semejante, vamos al decir, por el módico interes de siete mil reales de vellón que el desalmado devorador de pueblos, para quien «la vida de un millón de hombres no vale un ochavo».

Entre uno y otro, aparte de esa esencial diferencia en la tasación de las vidas humanas, no hay más distancia que la de hacer una fechoría en pequeño, ocultándose cobardemente, o llevarla a cabo en grande y a banderas desplegadas.

Mediten sobre ello—si su enturbidado cálebre se lo permite—los que se regodean, con la seguridad que da la lejanía, ante el monstruoso crimen de la Europa actual, y a aquellos otros dementes con vistas a la delincuencia que quisieran meter a nuestra España en encerronas infinitamente más graves que la ejecutada en las cercanías de la Fuente del Berro.

MARIANO DE CÁVIA

POLÍTICA DE HOGAÑO

Con un átomo de imparcialidad y sin tener nada de experto en asuntos políticos, tiene cualquiera, materia más que suficiente para convertirse en un Linnéo que clasifique a la serie de politiquillos, que por doquier se les desconozca, ipso facto, y con su grandilocuencia, se introducen, cual hurón, esparciendo como aromas su desfachatez, su virus y su tamaño cinismo v. gr. el celtita y amigajado corresponsal en ésta del diario «El Pueblo». Si supieras pobre imbecil cuánto nos placen tus pequeñeces, cuánto nos deleitan tus filosofadas, a buen seguro renunciarías a tanto placer y tanto deleite; rectificarías para siempre tu lisonjera conducta, no seguirías difamando contra personas que por su dignidad y respeto no merecen ser pasto de una analfabeta pluma como lo es la tuya, fátuo corresponsal, que empleas solamente la calumnia y otros sustantivos impropios de un hombre que encierre por ideales, la Libertad, Igualdad y Fraternidad; tu materia gris, no es suficiente apta para interpretar esos lemas, en las oficinas de tu cerebro, no se pueden fraguar esos conceptos, y por esto empleas unos argumentos tan poco convincentes como canallescios y de tan baja estofa, que cuadran perfectamente a tu moralidad de Tapirido; lo que no se comprende es que en las columnas de «El Pueblo» se den cabida a tus escritos; los lectores de tus pobres párrafos deben extasiarse con ellos, ya que de su fondo véñse brotar un inmenso caudal de tu inconmensurable lógica; por ende nótese la abundancia de los sabrosos Sofismas de Gifano, de los tan renombrados Dilemas de Jauja y de los incomparables Sorites del país de las Hadas, pues con tan bullicioso juego de palabras, que para ti carecen de valor, no se consigue otra cosa que la de tomar el pelo a tus lectores. Bravo guasón ¡quien mejor que un barbero, como el de referencia para tales fines?

Con sus teorías (que bien pueden ser la de los lones, Darvins etc.), pretende el Atila, rey de los... otros, hacer patria para su capote, captarse simpatías para que otra vez no fracase su candidatura de concejal primero, y luego algo más. Mas es inútil que te forjes ilusiones quaquero; te conocemos de lejos. ¡Ah chiquet de la Lina, que lejos tienes los codiciados garbanzos municipales! Revoir.

EL PAGARÉ FALSO.

Ametlla 15 Septiembre 1916.

Los señores que deseen llevar bien planchado los cuellos, puños y camisas sírvanse llevarlos en casa PARES Rosa 3.

LA NEUTRALIDAD Y LA BUENA FE

(Del Diario Universal)

La campaña iniciada hace días en defensa de la neutralidad, a que nadie ataca, sobre ser, por esta razón, inoportuna, arrece de tal modo y aparece en algunos aspectos con tales caracteres de insensatez y falta de buena fe que, aun queriéndonlo, no podríamos dejarla sin comentario: interesa, por lo menos, saber la finalidad con que así se procede. ¿Qué pretenden los que tal campaña realizan? ¿Qué España no se separe de la línea de conducta trazada desde los primeros momentos por la opinión casi unánime de la Nación?

Seguramente no. España afirmó entonces, muy resueltamente, su propósito de no ir a la guerra, y en él perdura más resueltamente cada día: los defensores inoportunos de la neutralidad lo saben, están persuadidos de que no existe temor alguno de que España pueda llegar a ser beligerante.

A la guerra no se va por caprichosas veleidades. Los países se deciden a afrontar sus horrores, las consecuencias, siempre destructoras y trágicas de ella por razones muy fundamentales, y en contados casos: para defender la integridad del solar patrio o extenderlo por legítimas y obligadas reivindicaciones territoriales, para vindicar ofensas a la dignidad nacional, o, por último, cuando a ello obligan compromisos previos y solemnemente contraídos con otras naciones. Fuera de estos casos, la participación en la guerra sólo puede ser considerada como un síntoma evidente de absoluta demencia.

Podría decirsenos que los Gobiernos a veces son víctimas de ella; pero en el caso presente, aun admitiéndola en los actuales gobernantes, no habría motivo de alarma, puesto que en la situación presente de España, la unanimidad de la opinión, contraria a la guerra, es tal que, aun considerándolo necesario el Poder público, no habría Gobierno que tuviera fuerza suficiente para emprender otro camino.

Es esto evidente. Por ello afirmamos que los defensores oficiosos y exaltados de la neutralidad no se mueven por creer la neutralidad de España amenazada. Su campaña obedece a otros móviles, de los cuales tendremos necesidad de ocuparnos detalladamente en ocasión propicia. Por hoy basta con que digamos que la neutralidad de España no tiene en la hora presente más enemigos que los mismos que tan calurosamente parecen defenderla, ya que, de ser ciertos los hechos de que acusan al Gobierno, habría beligerante que, con derecho, acusaría a España de parcialidad manifiesta, y la neutralidad quedaría rota.

Los que examinan sin pasión todos los actos del Gobierno tendrán que reconocer que no hay ni uno sólo de ellos que pueda indicar que España inicia un camino que pueda llevarla a ser beligerante. Es cierto que el Gobierno ha recibido Notas interesantes, que al propio tiempo que a España han sido dirigidas a todos los países neutrales; cierto también que estas Notas están siendo objeto de detenido estudio y que serán contestadas, estamos seguros de ello, teniendo en cuenta las circunstancias presentes y lo que demanda el interés supremo de la Nación. Esas Notas, ni por su contenido ni por su forma pueden ser objeto de alarma alguna. No pueden dar lugar a conflictos con ninguno de los beligerantes. En las materias tratadas en ellas, España tiene situación y antecedentes especiales que han de ser aprovechados al contestarlas. Los comentarios que se han hecho estos días, aunque por una parte no favorezcan la acción del Gobierno, quizá han podido ser beneficiosos, porque ellos sirven para fijar la atención de la opinión pública sobre el más grave problema que tiene que resolver España: el que se refiere a su política internacional.

Por eso aplaudimos la actitud del señor Maura en el discurso que acaba de pronunciar, que se presta a muy honradas consideraciones y con muchos aspectos, de la cual estamos totalmente conformes. Este es el camino que deben seguir todos aquellos que quieran servir al interés patrio: formar opinión y tener el valor suficiente para afrontar los egoísmos y los prejuicios da-

fosos. Este es el camino, no el de anunciar Ligas, Juntas ni manifestaciones (manifestaciones que, en ningún caso, podría permitir el Gobierno, porque sentarían un precedente sumamente dañoso), que sólo servirían para dividir los espíritus y provocar graves perturbaciones.

Al finalizar el debate sobre la contestación al Discurso de la Corona en el Congreso, el señor presidente del Consejo de ministros decía:

«La neutralidad, a mi entender, no admite modalidades, como no admite adjetivos; digo mal, adjetivos si admite, pero nada más que uno sólo: la neutralidad no puede ser otra cosa más que neutralidad leal. Neutralidad leal, que quiere decir neutralidad que inspire igual confianza a los unos que a los otros: en cuanto no sea neutralidad leal, no es neutralidad. Nosotros hemos tenido la suerte de que la neutralidad de España, lo mismo la practicada por este Gobierno que la practicada por el Gobierno del señor Dato, sea una neutralidad leal, y por eso yo afirmo que en el tiempo que llevamos de Poder no hemos recibido ninguna clase de requerimientos, ni directa ni indirectamente hemos sido objeto de ninguna clase de coacciones, y que de todas las naciones, absolutamente todas, hemos recibido iguales pruebas de consideración y de simpatía.

La neutralidad, a mi entender, no significa el quietismo; la neutralidad, sobre todo, lo que no significa es decir al pueblo español que puede dormir tranquilo. Yo digo que en esta hora, en este momento, no hay nada que pueda llevar la conturbación al ánimo, que por ninguna parte se vislumbra rastro alguno de amenaza; pero no podemos dejar al pueblo dormir tranquilo y decirle que puede continuar en el sueño todo el tiempo que quiera. No, eso no; hay que decir a España que tenga confianza en primer término en sus propias energías, en sus propias fuerzas. ¿Por qué? Por una cosa, señores diputados; no quiero yo asustar a nadie; porque nosotros podemos responder del día de hoy, del presente; pero no respondemos del mañana, porque el mañana, en la situación actual, frente a una guerra como la que devora a Europa, es la incógnita más grande que pueden conocer los hombres.»

Desde entonces acá nada ha ocurrido que pueda hacer variar este criterio. con el que nos complace ver coincidir ahora en tantos puntos al señor Maura.

Recortamos de «El Imparcial»:
Está muy justificada la decepción que ha producido en interesados y curiosos el texto del discurso de Beranga. Quedarán de él su forma impecable, su buena intención y el inevitable revuelo que produzcan sus vacilantes afirmaciones. El señor Maura ha puesto la turbina de su elocuencia en las aguas dormidas y transparentes de la opinión española, y las ha removido tumultuosamente; pero otra vez gravitará sobre ellas la paz. Y la paz sigue consistiendo en la neutralidad, en la absoluta, en la invulnerable neutralidad de este territorio, unido a cuantos le amen y separado de cuantos le codicien por una excepcional situación geográfica.

MI NENA MARIA

Que tierna, que rica,
que rubia, que bella,
que raro conjunto
de cosas perfectas,
de gracias y dones
es nuestra pequeña.
Nunca otra las hadas
soñaron cual ella,
ni otra igual idearon
excelso poeta;
que fuera Querebe
si alas ligeras
tan solo a su cuerpo
por Dios se añadieran.
¡Que dicha más grande
si más no creciera;
si nunca los años,
que todo lo aviejan,
trocharan su cuerpo,
soltaran su lengua,
y siempre a ti junto,
cual hoy, estuviera
sorbiedo en tu pecho
su boca sedienta
el néctar de vida
que ofrendan tus venas!
¡Que dicha tan grande
si más no creciera!

si siempre inocente
de penas exenta,
sin otros dolores,
sin otras cadenas
que nuestras caricias,
que nuestras ternuras,
el fin de esta vida
feliz traspusiera,
tu pecho y el mio
teniendo por igida.
¡Que dicha tan grande
sería la nuestra
si así fuera siempre
cual pura azucena;
con manos de rosa,
con cara de cera,
con blondos cabellos
que al oro semejan,
con ojos de cielo
y boca hechicera
que siempre libara,
cual grácil abeja,
de nuestros amores
la intima esencia!
¡Que bello sería
oir de su lengua
por siempre el sonido
de la dulce gerga,
que finge palabras
que inicia promesas
que imita suspiros
y dice ternuras!
¡Que bello sería,
mi fiel compañera,
subir de la vida
la empinada senda
si fuera posible
llevarnosla a cuevas,
y haciendo a menudo
un descanso en ella
sentirse arrullado
por carga tan bella:
gozar el consuelo
de labios que besan,
tan dulces, tan puros
cual miel de flores;
de brazos que al cuello
amorosos se echan
y dulce aprisionan,
y amantes sugetan
sin falso egoísmo,
sin falsa reserva...
¡Que bello, Dios mio,
si así sucediera!

F. E.

(Se continuará.)

ECOS DE NUESTROS DISTRITOS EL DE TORTOSA

DE LA GALA DE LA AMETLLA

Por Real Orden de 4 de Julio último, fué revocado el fallo de la Comisión Provincial, dictado en 29 de Diciembre del pasado año, que anuló las elecciones ultimamente celebradas en este pueblo. No pretendo con ello querer mortificar a ninguna de las personas que tan equívocamente interpusieron el recurso de anulación, ni tampoco a ninguna colectividad política a que pertenezcan, en aras a la buena paz y unión de todos los vecinos de que tanta sucesidad tenemos en asuntos de política local, respetando y proclamando siempre la más amplia y completa independencia, cuando se trata de política emitiendo su sufragio por el sagrado ideal que se sustenta.

Con dicha soberana disposición quedó terminada la situación provisional a que venís funcionando este Ayuntamiento, convocándose sesión extraordinaria para el día primero del actual, al objeto de dar posesión a los tres Concejales electos; teniendo dicha sesión carácter inaugural, se constituyó definitivamente, siendo elegido para Alcalde y por unanimidad de votos, el propietario don Joaquín Consarnau Mené; persona dignísima, devota y amante de llevar a la realización los proyectos de la construcción del edificio Escuelas, del camino vecinal llamado «Platé», ya autorizado por la Superioridad y concedida por R. O. la subvención de 19,430'17 pesetas y cuantías mejoras sean susceptibles de llevar a la practica.

Tan acertada elección, es una fundada esperanza para este vecindario, ya en cuanto se refiera la buena administración municipal como a la urbanización de que tanta sed siente vecindario; tenga dicho señor Alcalde la más completa y absoluta seguridad que al llevar a cabo las expresadas obras, tendrá a su lado para cooperar con entusiasmo a todas las clases sociales, porque, con ellas, producirá vida a la clase obrera, Agricultura, industrias, comercio y al vecindario en general.

El día 5 de los corrientes, tuvimos la inmensa satisfacción de tener en nuestra compañía, a nuestro distinguido y querido jefe en este Partido, don José Foguet, quien tuvo el sacrificio de venir a visitarnos, ofreciendo su valioso apoyo moral y material para que este Ayuntamiento pueda conseguir la realización de los proyectos mencionados y de todos los demás en general; todos sus muchos amigos de esta localidad, le acompañaron durante su corta estancia, tributándole una cariñosa despedida, sintiendo muchísimo no haberle tenido, cuando menos, todo el día.

La nueva cosecha de Agorrbas, este año no ha llegado a ser mediana pero si de muy buena calidad, cotizándose con actividad y a buenos precios.

Los pescadores están de enhorabuena por las muchas cantidades de pescado que recogen y por los elevados precios a que es vendido.

EL CORRESPONSAL

Por esas butacas

RESUMEN SEMANAL

Jueves día 7.—«La Signorina del Cinematógrafo» en el Principal, siendo los héroes de la noche la monísima señorita Razzoli y el chistoso señor Marchetti. Muy bien la señorita Pangrazzi, y bastante mal el señor Granieri.

Viernes día 8.—En el Doré exhibióse un magnífico programa de películas de las mejores casas productoras.

«El Idiota de Sevilla» y «El Doctor Gilbert» fueron las cintas que sobresalieron del magistoso programa que en su elegante salón exhibió Escudé.

«La Geisha» en el Principal. Muy felices en sus papeles las señoritas Patrizzi (A.) señores Agostini, Granieri, y Razzoli, agradabilísimo el señor Marchetti y deliciósima la señorita Razzoli.

Sábado día 9.—En la opereta de Hamilton y Curytz, titulada «La Corte de Napoleón» rayó a gran altura la señora Patrizzi (A.) que fué notablemente sacudada por las demás partes de la compañía.

Domingo día 10.—Mucha concurrencia en el Doré, en donde exhibieronse hermosas cintas cinematográficas y representóse por la compañía Granieri la opereta de costumbres japonesas «La Geisha». «Los Mosqueteros Grises» en el Principal. Muchos aplausos a la señorita Pangrazzi y al señor Granieri. No menos a la señorita Razzoli y papá y a las demás partes de la compañía.

Escudé, nos dejó admirar un soberbio programa de films, en su elegante salón, que estuvo muy concurrido.

Lunes día 11.—«El Paraíso de Mahoma» en el Principal. El señor Granieri estuvo magistral en toda la obra. Las demás partes bien en sus papeles.

Martes día 12.—En la opereta titulada «Maniobras de Otoño» estuvieron acertadísima las señoritas Pangrazzi y Razzoli, así como los señores Agostini, Razzoli y Marchetti.

Durante el intermedio del primero al segundo acto, la encantadora señorita Razzoli cantó a petición de muchos de sus admiradores varios couplets en español, siendo aplaudida en cada uno de ellos. Al final de su trabajo una salva de aplausos premió la labor de la gentil artista italiana y una verdadera lluvia de flores cayó en el escenario, cubriendo el suelo de éste. Con flores y aplausos ha despedido el público a la muñequita viveracha que ha sido la delicia del respetable, durante su estancia en el «Templo de Talía».

Jueves día 14.—En el Doré debuta «Maieron» dejando asombrado al público con sus trabajos.

Tiene razón «Maieron» al decirse el rey de los magos. La mejor alabanza que al artista italiano se le puede prodigar es el decir que los aplausos se sucedieron durante sus trabajos y que el público quedó deseoso de aplaudirlo nuevamente durante los días que en nuestra ciudad actúa.

Indudable, que de su género es el mejor artista que ha pisado nuestros escenarios.

Presenta sus trabajos con un lujo extraordinario ejecutándolos con un saber y limpieza tan increíble como asombroso.

Y como yo ya me he pegado algo del arte de «Maieron» veo lector (por el medium telepatista, ¿sabes?) que estás cansadote ya de leer mi interminable revista y, como no deseo ser pesado hago...

MUTIS

PARA COLCHONES

Borra blanca superior a 13 pesetas los 10 kilos. la hallaréis en la mercería PARES, Rosa, 3.

QUIEN CANTA...

DOS COPLAS

IX

No me digas que me quieres
porque lo niegan tus ojos;
Casa que tiene dos puertas...
Están de más los cerrojos.

X

Dídele al Juez que me encierre
Por el mal que te he causado,
Dile que fué mi delito...
De ti estar enamorado.

M. DE PEÑARRUBIA.

Gacetilla

AYUDANTIA DE MARINA
TORTOSA

15 de Septiembre 1916.

Sr. Dr. de LA RIBERA DEL EBRO.
Muy señor mío: Concedido por real ciente R. O. el pase a situación de supernumerario que había previamente solicitado, caso hoy en el mando de este distrito marítimo.

En esta ocasión me es para mí muy grato expresar a usted mi agradecimiento por las atenciones personales recibidas del periódico de su dirección en señalados momentos de mi modesta gestión oficial; hago extensivo mi público reconocimiento a todos cuantos han colaborado a la misma y me reitero de usted con la mayor consideración atento y S. S.
q. b. s. m.,
José del Romero.

El Presidente de la Junta local de salvamento de naufragos de Tortosa, tiene el honor de invitar a los señores socios de la misma a una Junta general que se celebrará en la caseta de dicha Sociedad, el próximo miércoles, día 20 del corriente, a las 12 de la mañana.

Las funciones de Cine del Salón Escudé son siempre un derroche de arte y de buen gusto.

El público así lo entiende, y acude numeroso a contemplar semanalmente los programas de películas, tan bellas e interesantes, que subyugan fácil y gratamente el ánimo del espectador. Parece que en el citado Salón el programa del día está siempre en competencia con el anterior. Diganlo sinó las soberbias películas «La mujer de los sueños» «Hacia el arco iris» ya proyectadas y la grandiosa producción, que se anuncia para mañana, de la genial artista Mistinguett en «Castaña de oro» drama de emocionantes aventuras.

Completarán el programa «Revista Pathé», la instructiva «Los juegos estudiados en el Cine» y la cómica «Salustiano venga a su suegra».

Cuando menos se esperaba, el martes, 12 del corriente, a las seis de la mañana, la traidora muerte arrebató la vida de nuestro apreciado amigo y correligionario don Juan Mateu Sanchez, Fiscal municipal suplente del Juzgado de Ametlla. Una imponente manifestación de duelo en el acto del entierro, sirvió de justo testimonio de las muchas simpatías que gozaba.

Reiteramos a su atribulada viuda y demás familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

El almacén de vinos de nuestro particular amigo don Francisco Navarro, ha sido trasladado a la calle de la Rosa, número 13, en donde seguirán hallando sus clientes, las mejores clases de vinos, procedentes de los viñedos del priorato y de esta comarca.

Copiamos de nuestro querido colega el «Diario de Tarragona»:

«En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, se dió cuenta de la comunicación de don Juan Ruiz y Porta participando el descubrimiento de una bóveda subterránea romana, en esta ciudad, que por su proximidad con el Templo de Augusto y con el Arce o ciudadela romana, se supone pueda ser una ergástula de aquellos grandiosos edificios.

La Academia por medio de una comunicación muy laudatoria, ha felicitado a nuestro paisano Sr. Ruiz Porta por su muestra de diligencia y celo, disponiendo que la citada comunicación pase a estudio de la Comisión de antigüedades del Cuerpo.

ZAPATERIA

JOSE ARTIMAÑA

Confección de todas clases de calzado
Plaza de Armas, 13. (Frente al mercado)

Imprenta Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona
Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 6, pral., Tortosa

Teléfono 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 6 pral., Tortosa

Teléfono 37

Próximamente inauguración CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

GRAN HOTEL EUROPA. - Tarragona

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLÉ

DISPONIBLE

LUZ Y ECONOMIA

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca **A. E. G.** que podéis adquirir al ínfimo precio de 130 por lámpara. Unico sitio en que podéis surtiros de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador **JUAN GINOVART**. - Plaza de Armas, núm. 31.

NOTA: Todo aquel que compré las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de **JUAN GINOVART** las reparaciones **GRATIS** en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES En venta

DE TODAS CLASES
M. PANISELLO
Moncada 61. TORTOSA

Un diccionario **ALCUBILLA**, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Bañón

Hotel Internacional

Recientemente inaugurado

Confort moderno

Conde de Rius, núm. 17 y Augusto, núm. 26

TARRAGONA

GRAN HOTEL DEL CENTRO

Teléfono 118.-TARRAGONA

Situado en el Paseo Central de la Rambla de San Juan

Edificio construido expreso para Hotel

Todos los viajeros que visiten este Hotel encontrarán todas las ventajas que exige la higiene; comedores y habitaciones con vistas a la Rambla. Terraza-jardín para verano; salón de lectura. Magnífico cuarto de baño y duchas, habitaciones restauradas

Propietaria: **Hija de F. Gramunt**

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Disponibile

EN VENTA: Una mesa grande escritorio y el diccionario etimológico **Roque Barcia**. Razón en esta imprenta.